

Cuadernillos para la reflexión pedagógica

Temas relevantes



Participación de la familia



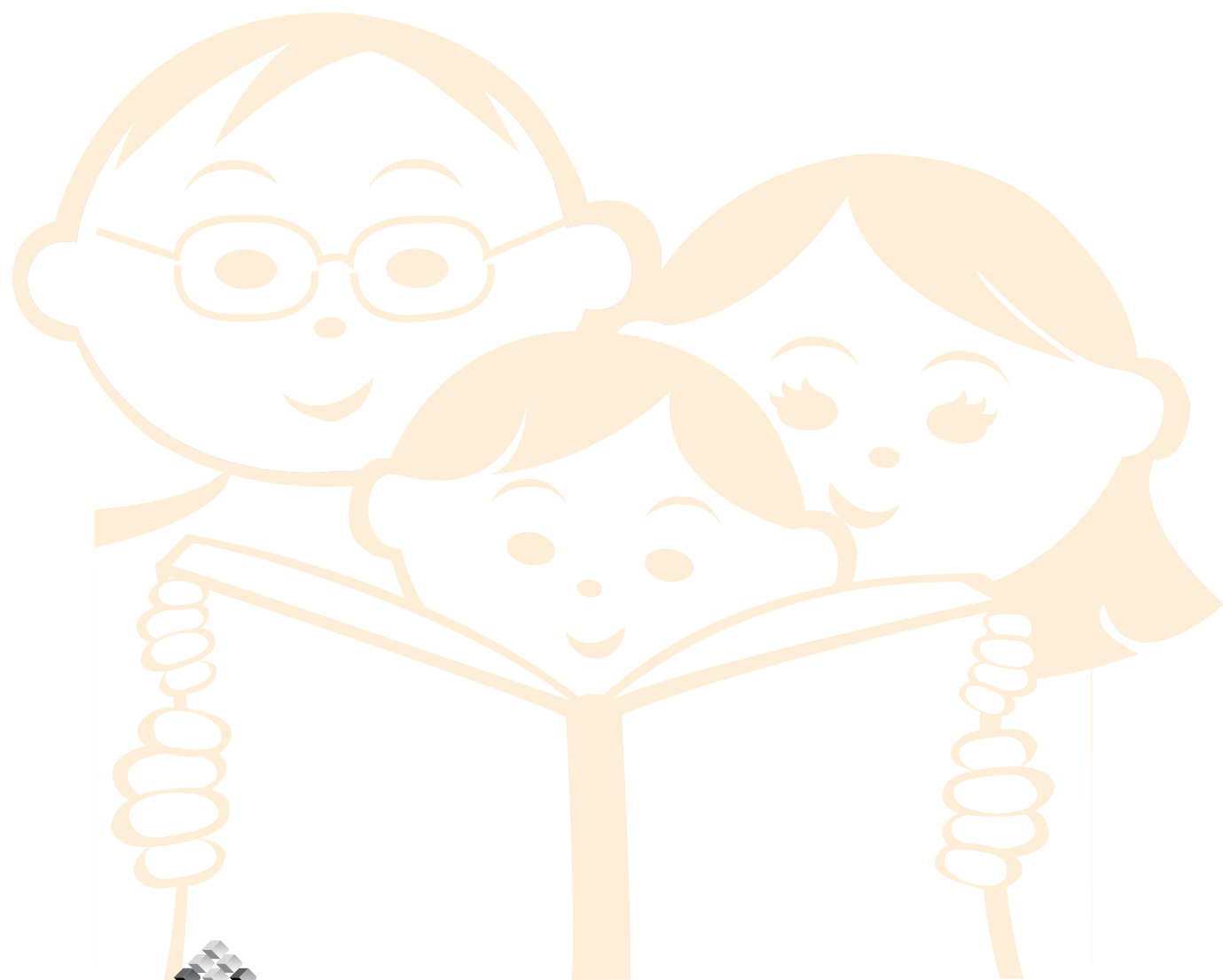
GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE EDUCACION



Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

Cuadernillos para la reflexión pedagógica

Participación de la familia





Ministerio de Educación
División de Educación General
Unidad de Educación Parvularia
www.mineduc.cl

UNICEF
www.unicef.cl

Cuadernillos para la reflexión pedagógica
Participación de la familia

Autor

M. Emilia Merino G.
Francisca Morales

Coordinación editorial:

M. Isabel Díaz P.
Liliana Mayorga S.

Fotografía

Archivos MINEDUC
Unidad de Educación Parvularia

Diseño

Atria y Asociados Ltda. www.atriayasociados.cl

Diciembre 2002

Nº ejemplares: 1000

Inscripción: Nº 130.513

Presentación



La presente serie “Cuadernillos para la reflexión pedagógica”, constituye uno de los apoyos técnicos bibliográficos que desde la Unidad de Educación Parvularia del Ministerio de Educación con el patrocinio de UNICEF, se han diseñado para la actual etapa de Implementación de la Reforma Curricular en Educación Parvularia. En función a ello, esta serie de doce títulos se han desarrollado en torno a cuatro “temas relevantes” y a los “núcleos de aprendizaje” de los diferentes ámbitos de las Bases Curriculares de la Educación Parvularia, tratando de aportar con mayores antecedentes para la reflexión y con sugerencias en torno a ellos.

Los temas relevantes abordados son: “Estilos de vida saludable”, “Participación de la familia”, “Atendiendo la diversidad” y “Articulación”, estos apuntan a aspectos fundamentales a tener presente en todos los ámbitos y núcleos. La segunda parte de este material, aborda específicamente en ocho cuadernillos, cada uno de los “núcleos de aprendizaje”.

Los “Cuadernillos para la reflexión pedagógica” se han organizado en torno a cuatro partes: primeramente, en el apartado “Entrando en materia” se avanza en algunas profundizaciones en el tema, que ayudan a una mejor comprensión de éste para efectos de su aplicación. En “Estrategias para el trabajo pedagógico con los niños”, se establecen diferentes criterios y orientaciones para la planificación de los “aprendizajes esperados”. Se concluye con una parte dedicada a “Fuentes y recursos para aprender más”, donde se pretende que el lector o lectora, pueda extender sus conocimientos y puntos de vista sobre el tema en páginas en diferentes centros, fuentes bibliográficas o páginas WEB. Se ha agregado finalmente, un espacio para que los educadores escriban sus propias notas sobre el tema.



Entrando en materia



En torno al tema de la familia:

“La familia, considerada en su diversidad, constituye el núcleo central básico en el cual la niña y el niño encuentran sus significados más personales, debiendo el sistema educacional apoyar la labor formativa insustituible que ésta realiza. En la familia se establecen los primeros y más importantes vínculos y, a través de ella, la niña y el niño incorporan las pautas y hábitos de su grupo social y cultural, desarrollando los primeros aprendizajes y realizando sus primeras contribuciones como integrantes activos.¹”

Lo más significativo de la familia, como podemos apreciar en las Bases Curriculares, es el hecho de que al amparar al individuo durante una extensa e importante parte de su vida, se constituye en el eslabón primario que vincula a la persona con la sociedad. Junto con esto, la familia, especialmente los adultos que la conforman, deben ir, satisfaciendo necesidades básicas de tipo orgánico, afectivo, social y cultural, propias de los niños y niñas a su cargo.

Para la satisfacción de tales necesidades, las familias cumplen diversas funciones, que son universales, siendo su contenido y realización dependientes del particular contexto histórico en que ellas se sitúan.

Una de ellas y que cabe destacar particularmente es la función de socialización, entendida como el traspaso que los adultos hacen a los niños y niñas, de un conjunto de hábitos y actitudes, ideas y creencias que imperan en la sociedad donde se está inmerso.

La familia como institución cultural y producto social, se encuentra altamente influida por las transformaciones de las estructuras sociales que ocurren en su entorno. El impacto de estas influencias se puede observar tanto en las propias estructuras familiares, como en las formas de vida cotidiana que las familias adquieren.

De lo anterior se desprende que en el proceso de socialización de niños y niñas, se van transmitiendo los valores de la familia y de su historia, así como también, aquellos propios de la realidad cultural en que se inserta la familia.

Este proceso de socialización no puede escapar a la singular situación de vida de cada familia. Cada modalidad familiar es el resultado de determinadas maneras de desempeñar las funciones específicas, en el contexto de una particular realidad sociocultural.

La familia como una institución cultural y una construcción social, no es ajena a las transformaciones de las estructuras sociales que ocurren en cualquier época y lugar. Por ello, las aceleradas transformaciones de la sociedad necesariamente repercuten al interior de la familia contemporánea.

¹ MINEDUC, Unidad de Currículum y Evaluación "Bases Curriculares de Educación Parvularia", octubre 2001

Desde que un recién nacido llega a una familia (incluso desde la gestación), comienza este proceso de integración a la cultura, a través de la cual se le va condicionando a seguir y retroalimentar las pautas y/o normas vigentes en el respectivo medio social. En este sentido, las familias van modelando el comportamiento y las creencias de los niños, conforme a sus propios patrones culturales, los cuales se constituyen en los puntos de apoyo del individuo, en la formación de su propio marco valórico a medida que se hace autónomo y se va relacionando con otros grupos.



Es la familia, al igual que la escuela, como también otros agentes socializadores, quienes tienen la importante misión de transmitir la cultura a las futuras generaciones. Es labor de estas dos instituciones el instaurar las normas, valores, creencias y las herramientas necesarias para que los adultos del futuro, puedan desenvolverse en el mundo en concordancia con la realidad y demandas del contexto histórico cultural de cada nación.

Del mismo modo, la contribución que se espera posteriormente haga el individuo a la sociedad va a estar influida en gran medida, por la práctica socializadora de la familia y su medio, dado que cuando otras instituciones vienen a participar, el niño ya ha configurado determinadas orientaciones, ha adquirido parte importante de su lenguaje, ha internalizado inicialmente un modelo cultural y se halla desempeñando algunos roles sociales.

La familia no sólo es el primer agente socializador de un niño, además es el agente socializador afectivamente más significativo a lo largo de toda la vida, por lo tanto, la forma de expresión de los niños y niñas, va a depender primordialmente de lo aprendido en el seno familiar.

Así como las familias son diversas en su estructura, también existe una cultura que es propia de cada familia, producto de la síntesis de los patrones culturales que cada adulto trae de su historia y de aquellos que han ido incorporando a lo largo del tiempo. Lo que pareciera ser común en la actualidad, es la creciente demanda que las familias nucleares tienen producto de cambios sociales tales como: el aislamiento en comparación con las familias extendidas, la sociedad del consumo y la demanda por el éxito puesto en los bienes materiales, la intrusión de los medios de comunicación en la vida cotidiana y los valores que ellos transmiten, no siempre acordes a los que la familia quisiera transmitir, además del deterioro de las redes de apoyo local, entre otros factores.

Otra dimensión importante de considerar al momento de analizar a las familias, es que a lo largo de la vida de cada una de ellas, existen períodos marcados por cambios o transiciones, que implican ajustes de roles y funciones en su interior, lo cual no está exento de tensiones, hacia dentro como hacia fuera de la familia.



Uno de estos períodos de transición y ajuste, es el que ocurre cuando el sistema familiar inicia su interacción con el sistema educacional, como por ejemplo, cuando el hijo o hija mayor de la familia ingresa a la escuela o jardín infantil.

Este momento marca el encuentro entre familias con diferentes experiencias, valores y expectativas sobre la formación de sus hijos y un sistema educacional diverso y complejo, en la medida que está compuesto por una multiplicidad de personas con sus propias culturas, creencias y valores. A partir de ese encuentro se inicia un proceso donde ambas instituciones necesitan coordinarse para la tarea que hasta ese momento había sido encomendada sólo a las familias.

Esta tarea es ahora compartida con otra instancia de socialización y las personas que lo representan que son los y las educadoras en el establecimiento educativo. La escuela tiene la misión de educar personas. El término educar proviene del latín educare, que significa "sacar fuera lo mejor del educando". Este "sacar fuera", implica la activación de las potencialidades de cada persona, y para ello, requiere de un mediador que intencione dicho proceso. En ese sentido, es posible concebir a los adultos a cargo del proceso educativo (padres y docentes) como los agentes primordiales, en quienes recae esta responsabilidad.²

Las investigaciones, muchas de ellas extranjeras pero también nacionales, señalan que cuando se realiza un trabajo colaborativo entre familia y escuela, el proceso educativo es más eficiente y efectivo. Esto ha llevado a que crecientemente docentes y directivos de establecimientos educacionales, consideren como un aspecto relevante de su trabajo la incorporación de las familias en el proceso de enseñanza - aprendizaje.

Esta necesidad de rescatar y apoyar la función educativa de la familia se hace indispensable, cuando se trata de aquellas más postergadas, considerándose este apoyo como una forma de entregar igualdad de oportunidades y así dar la posibilidad de llevar a cabo la socialización participativa y una educación permanente a todos los niños/as, desde el primer año de vida.

Dicho apoyo debe entenderse, no como una imposición de valores y de patrones culturales, sino como un esfuerzo de la sociedad de "re-creación" y "re-vitalización" cultural, a fin de proporcionar a la familia, las condiciones necesarias para que activamente desarrollen las capacidades de los individuos, cualquiera sea el contexto cultural en que desempeñará sus funciones.

Existen diversos tipos de familia, insertas en diferentes realidades y las soluciones pedagógicas que se pueden proponer, son sólo un modelo de aproximación posible, entre muchos otros pero no el único, constituyendo más bien una propuesta inicial que debe ir permanentemente ajustándose a la realidad de las familias con que se trabaja.

El trabajo ha realizar con las familias de los niños/as que asisten a la escuela, situada en un espacio geográfico determinado, cuyos habitantes comparten una misma cultura, ha de estar estructurado sobre la base de temas y actividades que permitan dar respuesta a las necesidades e intereses de ese medio sociocultural al cual pertenecen.

Una forma de favorecer y enriquecer el trabajo que se realiza en los establecimientos en este sentido, es construir redes sociales entre docentes y las familias para crear nuevas formas pertinentes, que generen participación de la familia y de la comunidad y trabajo en equipo, con el objeto de crear vínculos. Entiéndanse estos vínculos, como la construcción de relaciones de ayuda, colaboración y compromiso mutuo e intercambio de saberes culturales, con el propósito de acompañar conjuntamente los procesos de desarrollo y aprendizaje de niños y niñas.

La invitación por lo tanto es a ser protagonistas de un cambio cultural en relación a la Familia y la Escuela, un cambio que abre mayores espacios de: participación, compromiso y responsabilidad compartida y que finalmente tiene como objetivo mejorar los aprendizajes de los niños/as.



² Icaza, B. Mayorga L., "Encuentro Familia, Jardín Infantil, Escuela y Aprendizaje"

Esta tarea común entre la Familia y la Escuela comprometida y organizada como red social de apoyo, es uno de los principales sentidos que orientan la "Política de Participación de padres en el Sistema Educativo", recientemente promulgada por el Ministerio de Educación, en la que se considera que "la educación - modernamente pensada como formación y promoción de valores y actitudes vitales - sólo puede realizarse plenamente dentro del ámbito de la familia y de la escuela - la familia, como medio natural de desarrollo de las personas, y la escuela, como institución social encargada específicamente de educar"

Uno de los objetivos centrales de la reforma educacional chilena, es el de lograr más y mejores aprendizajes en los niños/as, considera a la familia como insustituible en la formación integral de las personas y su participación en la tarea educativa de la escuela es fundamental.

"Junto a la familia, el establecimiento educativo es el espacio institucional más relevante en la vida de los niños y jóvenes",³ esto hace que la escuela deba hacer todos los esfuerzos para motivar a los padres y madres a colaborar, considerándolos con un papel activo en las diversas etapas y formas del proceso educativo de sus hijos.

Existen variadas experiencias y programas, dirigidos a apoyar el desarrollo de niños/as; se ha visto que cuando se integra a los padres, los resultados de estos esfuerzos se ven consolidados a diferencia de cuando no se les incorpora directamente en las experiencias de aprendizaje, de ahí la importancia de que los padres aprendan a colaborar con las educadoras/es de sus hijos/as.⁴

"El trabajo en equipo es una condición clave para enriquecer los ambientes educativos en educación parvularia. Las relaciones de colaboración, la sana convivencia, la reflexión técnica, el espacio para la creatividad y la contribución de cada uno de sus miembros y la responsabilidad frente al aprendizaje de los niños son aspectos necesarios de considerar en las relaciones que establecen los adultos que conforman los equipos técnicos educativos".⁵

El hecho de que los padres y madres aprendan a colaborar con los educadores de sus hijos, ha hecho posible que se rompa la imagen negativa de las familias que provienen de contextos más desposeídos y reconozcan el aporte que pueden realizar a la educación. Es importante que los establecimientos educacionales generen condiciones para el acercamiento, con seguridad y confianza de las familias, haciéndolos sentir parte de la comunidad educativa.

Junto con lo anterior, en el marco de la Convención de los Derechos del Niño, la familia es considerada como el grupo fundamental de la sociedad y el medio natural para el crecimiento y bienestar de todos sus miembros, en particular de niños y niñas. La familia tiene en ese sentido la responsabilidad primordial de velar por la protección de los derechos de sus niños y niñas, constituyéndose así en un eje central del respeto de los demás derechos. Esto implica que los padres u otros adultos a cargo de la crianza tienen la responsabilidad, y el derecho, de ser partes activas del proceso educativo de sus hijos e hijas.

Sin embargo, incorporar plena y sistemáticamente a las familias al proceso educativo no es tarea fácil, ni algo que puede hacerse en forma aislada por parte de cada educadora. Es algo que requiere ser entendido como un proceso progresivo de planificación, adecuado a las realidades y requerimientos de las familias y evaluado con ellas.

En el presente *documento* se describe la relevancia que tiene el trabajo colaborativo entre la Escuela y la Familia, para potenciar una educación -aprendizaje- de calidad en los niños. Se profundizará también en el rol que tiene la familia en el desarrollo cognitivo y afectivo de los niños, y en los aspectos centrales conocidos en relación a la construcción de una relación colaborativa entre la familia y escuela, con sugerencias prácticas.

³ Ministerio de Educación, DEG, 2002 "Política de participación de Padres, Madres y Apoderados en el Sistema Educativo". p. 9.

⁴ Ministerio de Educación, 2002 "Actualización Pedagógica para Educadores de Párvulos del 2º Nivel Transición".

⁵ Ministerio de Educación, DEG, 2002 "Proyecto Familia Escuela Rural".

Estrategias para el trabajo pedagógico



Importancia de incorporar a la familia en el proceso educativo

De acuerdo a las últimas teorías cognitivas, se ha puesto en evidencia que el aprendizaje es un proceso complejo, el cual es posible potenciar con la presencia de un mediador que sirva de soporte en la adquisición de nuevos conocimientos. En la práctica, tanto los educadores como la familia están permanentemente mediando el aprendizaje de los niños en diversos ámbitos: social, valórico, emocional y cognitivo. Sin embargo, este proceso de mediación muchas veces se hace de manera espontánea, no deliberada, especialmente en la cotidianidad de la vida familiar.

Siendo los padres y los docentes las figuras adultas más significativas para un niño, especialmente en sus primeros años de vida, resulta evidente la necesidad que exista entre ambos cierta coherencia y coordinación respecto del rol que a cada uno le compete en el proceso de formación de niños y niñas, y en relación a los contenidos transmitidos en ese proceso. Considerando la vida de un niño como un conjunto de realidades que se interconectan, se ha descrito que a mayor intersección entre la esfera familiar y la esfera escolar, se produce una mayor coherencia en los mensajes que recibe el niño y por lo tanto, una sinergia que favorece el aprendizaje.⁶

Las investigaciones señalan que el involucramiento de los padres en el proceso educativo de sus hijos, influye positivamente en su desempeño escolar.⁷ Dichos beneficios se traducirían en que el niño obtiene mejores calificaciones, mejora su rendimiento académico a largo plazo, mejora sus actitudes y conductas en el colegio, mejora su disposición hacia el aprendizaje, los programas académicos son más exitosos e incluso las Escuelas son más efectivas.⁸ Incluso se ha visto que aquellos padres que participan más activamente en la educación de sus hijos tienen una mejor opinión del establecimiento educacional y de los docentes.

La participación de las familias en la educación no es un fenómeno que ocurre espontáneamente, sino que requiere de un compromiso real y constante en el tiempo de las educadoras, y de los directivos de las escuelas, el cual debe ser planeado y llevado a cabo cuidadosamente. Este proceso implica cooperación y coordinación entre las partes, teniendo siempre en cuenta los intereses y necesidades de la institución educacional como de los padres. La incorporación de las familias a la escuela debe ser concebida como un proyecto colectivo, el cual requiere de tiempo, energía y creatividad.⁹

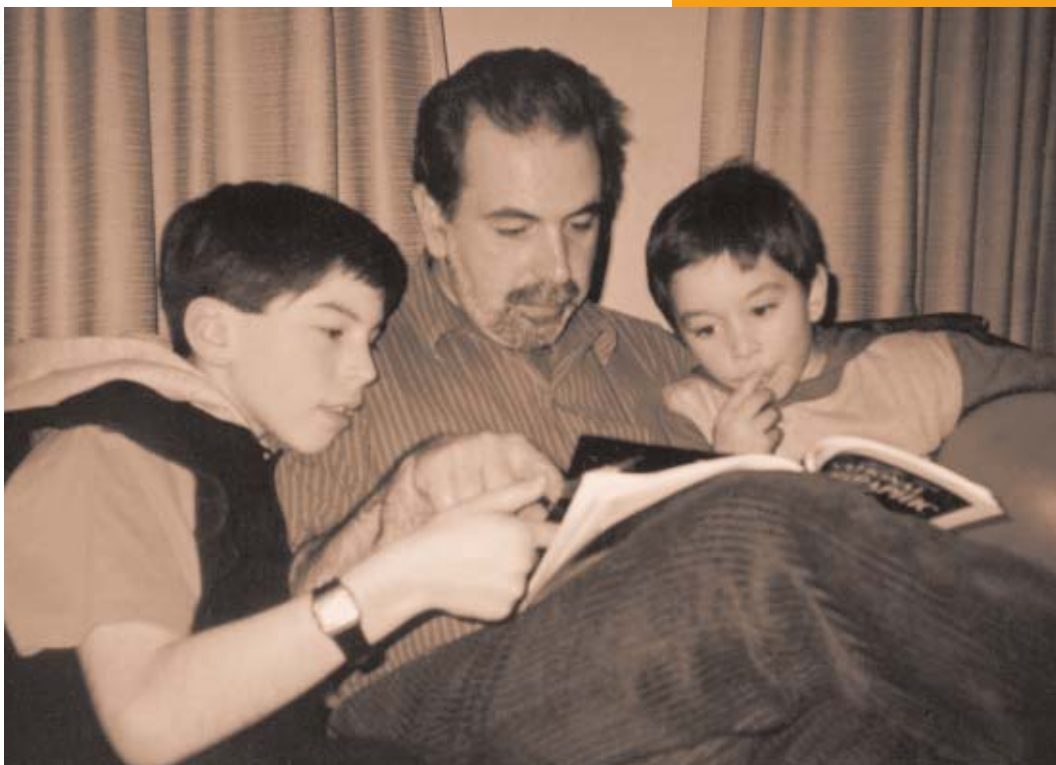
⁶ Morales, F. "Participación de los Padres en la Escuela: Componente para la formación de profesores" Depto. de Educación de Massachussets: "La colaboración entre los Padres y la Escuela".

⁷ Morales, F. "Participación de Padres en la Escuela: Componente para la formación de profesores".

⁸ Depto. de Educación de Massachussets, "La colaboración entre los padres".

⁹ Flamey, G. Gubbins, V. Morales, F. "Los Centros de Padres y apoderados : nuevos actores en el control de la Gestión Escolar.

Se trata de construir por tanto un nuevo tipo de relación, entre la familia y la escuela, teniendo siempre como meta mejorar la calidad de los aprendizajes en niños y niñas. Una relación de tipo colaborativo, cada agente participa activamente en la educación de los niños, potenciando al mismo tiempo el aprendizaje de éstos, lo cual a su vez crea un espacio de trabajo común, en la medida que las potenciales barreras entre ambos agentes se eliminan.



Esta nueva mirada del proceso educativo tiene antecedentes también en las conferencias mundiales en el tema. En 1990 se llevó a cabo "La Conferencia Mundial de Educación para Todos", en JOMTIEN, donde se propuso, entre otras cosas, potenciar la relación Familia - Escuela como una estrategia relevante para iniciar un proceso que permitiera terminar con las desigualdades en materia de educación.¹⁰

Una mayor participación de las familias en el proceso de enseñanza - aprendizaje puede ser trabajado desde dos vías complementarias. Por una parte, es posible trabajar por una mayor presencia de la familia en actividades pedagógicas particulares de la escuela, o en acciones complementarias a la labor docente, pero dentro del establecimiento educacional. Otra forma de involucrar a las familias es fortaleciendo el tipo de apoyo que entregan a los niños y niñas en actividades de aprendizaje que se desarrollan (o pueden desarrollarse) fuera de la escuela.

Tanto la participación de las familias al interior del establecimiento educacional como fuera de éste, son procesos que no se pueden dejar al azar y que requieren de reflexión conjunta entre las familias y la escuela, para llegar a acciones que satisfagan las necesidades de ambos actores en función del beneficio del actor principal de este desafío: los niños.

¹⁰ Conferencia Mundial sobre Educación para Todos, Jontien, 1990.

Elementos centrales para una relación colaborativa entre la familia y el sistema educacional

El involucrar a los padres implica hacerlos parte del proceso educativo en que se encuentran sus hijos. No basta con la presencia pasiva de ellos en reuniones de padres, o con su firma en la libreta de comunicaciones. Una forma de construir este proceso de mayor participación de las familias es que al interior del establecimiento educacional haya una instancia de reflexión en torno al tema, que permita establecer criterios comunes, objetivos y un plan de trabajo en el tema.



Una buena herramienta de apoyo para esta reflexión es la escala de participación de la familia elaborada por Joyce Epstein, la que permite definir en qué nivel se encuentra y hasta donde se quiere llegar, considerando que la participación de los padres se desarrolla en un continuo entre la satisfacción de las necesidades básicas de los niños, hasta la toma de decisiones conjunta.

Los niveles a tener presente son los siguientes:

- Obligaciones básicas de la familia o *parentalidad*: este es el nivel más básico, donde se espera que la familia satisfaga las necesidades básicas de los niños, ayudándolo en su desempeño escolar cuidando de su seguridad, salud y ambiente familiar.
- Obligaciones básicas de la escuela o *comunicación*: en este nivel se espera que exista un favorable nivel de comunicación entre la Escuela y la Familia. Así la escuela debe informar a los padres acerca de los programas escolares, los progresos del niño, señalar aspectos tanto positivos como negativos del niño, entre otras cosas. Al mismo tiempo, los padres deben informar elementos relevantes del niño que sirvan de referente al educador para su aprendizaje.
- Participación en la escuela o *voluntariado*: en este nivel la escuela brinda un espacio de voluntariado al interior del establecimiento, donde los padres puedan ayudar en las diversas labores existentes dentro de la Escuela. Es importante señalar que dicho apoyo no debe centrarse exclusivamente en actividades extracurriculares, sino también puede contribuir dentro de la sala en clases.
- Involucrarse en actividades de aprendizaje en la casa: aquí los padres pueden ayudar desde el hogar en el proceso educativo con la previa guía y ayuda por parte del educador.
- Participación en la toma de decisiones: para este nivel se espera que los padres tomen, en conjunto con la dirección de la escuela, las decisiones del establecimiento. Esta es una de las formas menos practicadas en el país.
- Intercambio colaborativo en la comunidad: en este nivel se espera que la escuela sea el contacto y el puente con otras instancias de participación en la comunidad. La escuela es concebida como parte de la red de la comunidad.

Dentro del proceso de instalación de una relación colaborativa entre la familia y la escuela, se pueden distinguir algunos elementos importantes que cruzan en forma transversal cualquier proyecto específico en este tema.

- **Comunicación fluida y recíproca**

Uno de los elementos más básicos de la relación familia-escuela es la transmisión de información recíproca. No se puede pensar en una relación colaborativa si la escuela no conoce a la familia del alumno(a), o si la familia no conoce a la educadora, las actividades que se realizan, los objetivos de aprendizaje esperados, los reglamentos etcétera.

Potenciar la presencia de espacios de comunicación entre la familia y el establecimiento educacional, es en este sentido la tarea número uno dentro del proceso de incorporación de las familias.

- **Disponibilidad de tiempo**

Mantener una relación colaborativa con la familia implica necesariamente una inversión de tiempo de las educadoras en esta tarea. Muchas veces esta variable es una de las barreras más difíciles de superar dada la gran intensidad del trabajo cotidiano en los establecimientos educacionales. Sin embargo, este tiempo dedicado a las familias puede ser considerado una inversión de mediano plazo, si se valora su participación.

Por parte de las familias, claramente la variable tiempo es también una de las grandes limitaciones para una mayor participación en las actividades escolares de sus hijos. Tanto el trabajo fuera de la casa de padres y madres como la presencia de otros niños a quienes cuidar limita la posibilidad de que muchos de ellos, aún queriendo estar presente, no puedan acceder a las reuniones o actividades escolares.

Aún cuando es claro que es difícil dejar satisfechos a todos, al respecto la sugerencia es tener horarios flexibles, por ejemplo para realizar entrevistas individuales a algunas familias que no puedan asistir a las reuniones colectivas.



Uno de los desafíos más grandes del sistema educacional en relación a la participación de las familias, es vincular a los padres o apoderados varones. La mayoría de ellos señala no participar por los horarios de trabajo, y claramente este es un tema que no pueden resolver las instituciones escolares por sí solas porque también están involucrados los empleadores, pero sí es importante que se haga un especial esfuerzo invitándolos a participar, creando nuevos espacios en horarios diferentes como los días sábados en la mañana, por ejemplo.

Otra sugerencia práctica es crear un sistema de turnos en el establecimiento de manera tal que una educadora pueda salir de su rutina diaria algunos momentos para atender apoderados que no pueden asistir fuera del horario de clases.



• Actitud empática y acogedora

Más allá de un buen cuaderno, de horarios flexibles o de un buen proyecto, la presencia de una actitud respetuosa, acogedora y empática por parte de los educadores hacia las familias es central.

El respeto como actitud básica en la relación familia escuela, tiene su raíz en la valoración de cada persona, de cada familia, como sujetos de derecho, por su sola condición como personas. Implica, por tanto reconocer su diversidad y actuar respetuosamente frente a ella, no haciendo discriminaciones por su raza, religión, condición socioeconómica, nivel educacional, etcétera.

Al estar frente a una familia o algún miembro de ella, nunca está de más recordar las propias dificultades que cada uno ha tenido como padre o como hijo, y lo importante que ha sido ser escuchado en un momento difícil, cuando se enfrenta algún conflicto. Esta reflexión ayuda a ser empático, poniéndose en el lugar del otro, y acogiendo la angustia o preocupación que el otro nos trae.

Hay aspectos formales que pueden ayudar a las familias a sentirse acogidas por el establecimiento educacional, entre ellas:

- Una actitud afectuosa y cercana con la familia y al niño(a) al llegar cada día.
- Conocer los nombres de algunos apoderados.
- Recibir las consultas telefónicas de los apoderados, intentando darles una solución.
- Mantener la puerta del establecimiento abierta para los apoderados durante todo el día y que ellos puedan llevar a sus hijos a la sala de clases y acompañarlos allí hasta el inicio de la jornada.
- Si un niño o niña se queda llorando se puede llamar al apoderado para decirle cómo está su hijo(a) y darle serenidad.

La empatía o el respeto por las familias es una actitud transversal a toda actividad escolar. Es importante la actitud de respeto y adecuada cuando se habla de la familia, y no es bueno para un niño escuchar de sus educadoras que su papá o mamá hacen algo indebido, o juzgado como erróneo. Cuando la educadora escucha de un niño o niña que los adultos a cargo de su crianza realizan conductas que no considera adecuadas, es importante que esto sea tema de una conversación personal entre adultos, para que no se transforme en una descalificación pública de ese alumno(a), que dañe su autoestima.

Existen dos acciones más que son relevantes para fomentar entre educadoras y apoderados una actitud de respeto y empatía. La primera es el conocimiento mutuo. En la medida que los apoderados conocen más a la educadora, y la educadora a la familia, es más factible que exista entre ambos una actitud de acogida y respeto.

En segundo lugar, los temas ligados a la empatía, el respeto, la comunicación efectiva, la diversidad de las familias, etcétera, debieran ser temas de trabajo interno de los establecimientos educacionales en sus espacios de formación y reflexión. Compartir las dudas, inquietudes y temores entre compañeros de trabajo puede ser una buena fuente de aprendizaje de estas actitudes básicas.



- **Diversidad de oferta de participación**

Usualmente los establecimientos educacionales realizan reuniones de apoderados, informativas o para trabajar un tema específico.

Al organizar estas reuniones hay que tener presente:

Antes de la reunión:

- Invitar a las familias en forma creativa, en lo posible a través de los mismos niños/as.
- Cautelar que la fecha no coincida con otras reuniones de la escuela.
- Escoger un horario factible y un lugar acogedor para la reunión.
- Definir objetivos y propósito de la reunión.
- Adecuar el tema de la reunión a la realidad de las familias.
- Definir los momentos de la reunión.



- Preparar los materiales que va a necesitar.
- Disponer a los participantes en semi- círculo, que queden en lo posible mirándose las caras.

Durante la reunión:

- Abrir un espacio para saludos y presentación de los participantes.
- Organizar una dinámica de integración que se adecue al grupo, sin forzar a nadie.
- Recordar los compromisos anteriores (si los hubo).
- Iniciar el taller de acuerdo al tema elegido y explicando el objetivo.
- Estimular la participación de padres, madres, fomentando el respeto por las vivencias y opiniones de cada uno.
- Poner atención en destacar la importancia del tema que se tratará, de qué les sirve, qué consecuencias tiene para el grupo, qué enseñanza les deja.
- Observar el estado de ánimo e interés del grupo.
- Considerar las experiencias y saberes de los participantes, apóyese en ella.
- Ayudar a los participantes a establecer compromisos.
- Evaluar con los participantes la reunión.



Después de la sesión:

- Intercambiar con su equipo ideas e impresiones de la reunión; aspectos que se podrían mejorar. Anotar los acuerdos al respecto, con el objeto de retroalimentar futuras reuniones.

Factores que contribuyen a mejorar la participación de la familia en la escuela o establecimiento educativo

- Conocer por parte de los apoderados, el Proyecto Educativo Institucional de la escuela o establecimiento: esto es tener acceso a los objetivos del Proyecto, contenidos mínimos por nivel, espacios en los cuales les corresponda participar.
- Favorecer las buenas relaciones entre los apoderados, tanto con la directiva de la escuela o establecimiento educativo, como con la del centro de padres.
- Acordar en conjunto: equipo directivo del establecimiento, del centro de padres y delegados, los límites y atribuciones de los apoderados.
- Considerar que la participación de los padres, madres y apoderados es un acto voluntario y de libertad personal.



Fuentes y recursos para aprender más:



Bibliografía de referencia:

- Ministerio de Educación-DEG, Unidad de Educación Parvularia 2000 "Actualización Pedagógica para educadoras de párvulos del 2º NT", Santiago, 2000.
- Ministerio de Educación-CIDE, "Programa de Articulación de la Educación Parvularia y Educación Básica", Santiago, 1995.
- Ministerio de Educación-DEG, Unidad de Apoyo a la Transversalidad 2002 "Política de Participación de Padres, Madres y Apoderados/as en el Sistema Educativo, Santiago, 2001.
- Ministerio de Educación, Unidad de Currículum 2001 "Bases Curriculares de la Educación Parvularia", Santiago, 2001.
- Ministerio de Educación, "Proyecto articulación Familia Escuela Comunidad Rural Programa Educación Básica Rural Unidad de Educación Parvularia", Santiago, 1999.



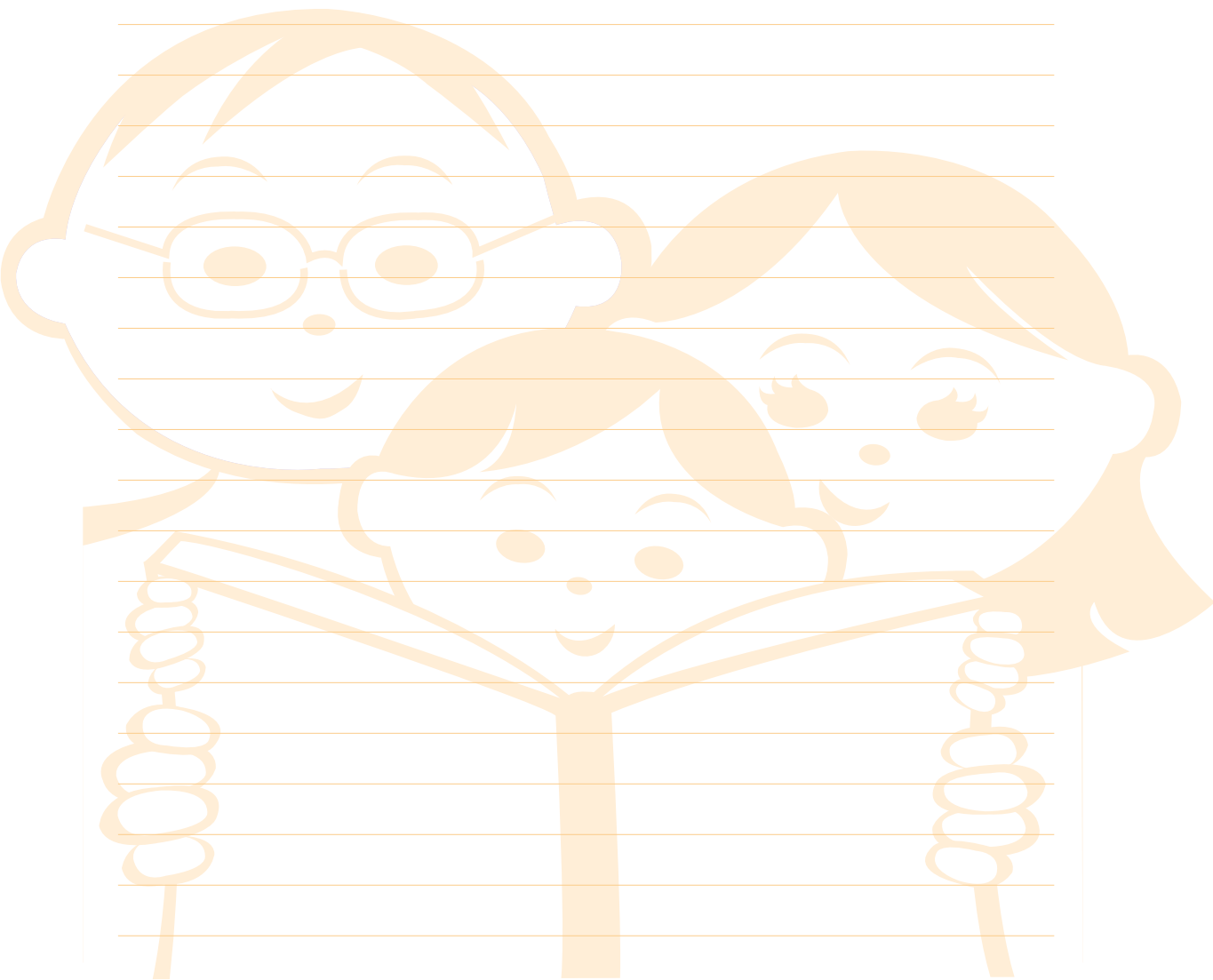
- JUNJI 2001 Documento: "Algunas Reflexiones y Orientaciones para el período de adaptación".
- Arancibia V., Herrera, P., Strasser, K. (1999) Psicología de la Educación. Santiago: Editorial Alfaomega y Ediciones Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Icaza, B., Mayorga, L. (1994) Encuentro Familia, Jardín Infantil, Escuela y Aprendizaje. Centro de investigación y Desarrollo de la Educación. CIDE.
- Icaza, B., Mayorga, L. (1994) Participando en la Aventura de Educar: Familia y Escuela Educando Juntas, CIDE, 1993.
- Oficina de Educación Comunitaria. Departamento de Educación Massachusetss (1990) La colaboración entre los Padres y la Escuela. Compendio de Estrategias para involucrar a los padres. Traducción Centro de investigación y Desarrollo de la Educación. CIDE.
- Morales, F. Documento de Trabajo N°2 1998. Participación de Padres en la Escuela: Componente para la Formación de Profesores. Centro de investigación y Desarrollo de la Educación. CIDE.
- Flamey, G., Gubbins, V., Morales, F. Documento de Trabajo N°4 1999. Los Centros de Padres y Apoderados: Nuevos actores en el control de la gestión escolar. Centro de investigación Y Desarrollo de la Educación. CIDE.

Sitios WEB

- www.mineduc.cl
- www.junji.cl
- www.integra.cl
- www.cide.cl
- www.conace.cl
- www.sernam.cl
- www.unicef.cl
- www.pbs.org
- www.enlaces.cl



Apuntes personales





Indice

Presentación	3
Entrando en materia	5
En torno al tema de la familia	5
Estrategias para el trabajo pedagógico	9
Importancia de incorporar a la familia en el proceso educativo	9
Elementos centrales para una relación colaborativa entre la familia y el sistema Educacional	11
Comunicación fluida y reciproca (intercambio de información constante)	12
Disponibilidad de tiempo	12
Actitud empática y acogedora	13
Diversidad de oferta de participación	14
Factores que contribuyen a mejorar la participación de la familia en la escuela o establecimiento educativo	15
Fuentes y recursos para aprender más	17
Bibliografía	17
Sitios Web para visitar	18
Apuntes personales	19

Cuadernillos para la reflexión pedagógica

Temas relevantes



Participación de la familia

Las “Bases Curriculares de la Educación Parvularia”, si bien constituyen la única fuente oficial del Ministerio de Educación como orientación curricular para todo el nivel, permiten énfasis variados y/o aproximaciones en función a los distintos temas cuando se entra a una mayor concreción. Los autores de los diferentes Cuadernillos para la reflexión pedagógica, han tratado de acercar sus propuestas a las orientaciones de las Bases Curriculares, pero sin duda como es de esperar, recogen sus énfasis o visiones de cada tema. Estas, junto con otras, pueden ayudar a que cada educador enriquezca su propia reflexión, generando sus derivaciones para la puesta en práctica a las que se aspira sean crecientes en cuanto a su calidad.

Este material, que se ha realizado con el auspicio de UNICEF, espera ser un aporte a todos los Educadores de Párvulos y a otros agentes claves, que están siendo parte de la implementación de la Reforma Curricular en el nivel.

El complejo proceso de hacer una mejor educación para todos los párvulos, es una tarea de todos, y a ello, pretende contribuir esta serie de 12 “Cuadernillos para la reflexión pedagógica”.

www.mineduc.cl

www.unicef.cl



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE EDUCACION

unicef 
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia